ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES-LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2013-ID 263346 "CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA Nº 424 JUAN RAMÓN CABRAL"

En la ciudad de Piribebuy, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los trece días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las 08.00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Piribebuy, sito en la calle Mcal. Estigarribia Nº 759 e/ Yegros, comparece la Lic. Luz Marina Illa Gini, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Marcelo Fernández en representación de TODO CONSTRUCCIONES S.A, Héctor González en representación de Grupo Empresarial del Paraguay S.A, la Ing. Mercedes Fleitas en representación del Ing. Enrique Javier Palma Martínez, y la funcionaria Prof. Paola Salinas, para la apertura de sobres de Contratación Directa Nº 18/2013 **"CONSTRUCCIÓN DE AULA ESCUELA BÁSICA Nº 424 JUAN RAMÓN CABRAL"**, ID 263346, convocado por la Municipalidad de Piribebuy----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de Contratación Directa Nº 18/2013, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes personas----------

1-José Alberto Ramírez

2- Roque Alfredo Ramírez Parquet

3-Clara Pereira Sosa

4-LD Construcciones SRL

5- Ramón Zalazar

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Participan del acto de apertura:

- ✓ Expediente Nº 10.177 de fecha 12 de setiembre de 2013- PEGASUS S.A
- ✓ Expediente Nº 10.188 de fecha 13 de setiembre de 2013-GREPSA
- ✓ Expediente Nº 10.190 de fecha 13 de setiembre de 2013 Ing. Enrique Javier Palma Martínez.
- ✓ Expediente Nº 10.191 de fecha 13 de setiembre de 2013- TODO CONSTRUCCIONES S.A

Cabe destacar, que todos los participantes tomaron conocimiento del llamado a través del Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.----------

Se deja constancia que todas las ofertas se han presentado dentro del plazo establecido----------

Se deja constancia de haber recepcionado consultas en relación al llamado, por lo que, dicha aclaración se encuentra publicada en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)----------

Y, teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas, en su art. 34 inc. c) en el cual expresa: *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*----------

Y, considerando que se cuenta con las 3 (Tres) ofertas mínimas, se da inicio al acto de apertura, haciendo la siguiente aclaración: De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21909/2003 Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su art. 54, Quinto párrafo: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*----------

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

GEPSA
Grupo Empresarial del Paraguay
Itauguá - Paraguay
Teléfax: 0295-680000

Por su parte, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, expone los sobres recepcionados demostrando que se encuentran totalmente cerrados----------

Dando continuidad al acto la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la apertura de los sobre de ofertas, dando lectura a la oferta económica presentada por los oferentes, cuyo detalle se especifica a continuación

Nº de Expediente/fecha	Oferente/ Empresa	Cantidad con IVA INCLUIDO	Total
Expediente Nº 10.177 de fecha 12 de setiembre de 2013	PEGASUS S.A	71.695.300	71.695.300
Expediente Nº 10.188 de fecha 13 de setiembre de 2013.	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	69.918.840	69.918.840
Expediente Nº 10.190 de fecha 13 de setiembre de 2013	Ing. Enrique Javier Palma Martínez.	76.963.656	76.963.656
Expediente Nº 10.191 de fecha 13 de setiembre de 2013	TODO CONSTRUCCIONES S.A	88.886.547	88.886.547

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Al mismo tiempo, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, procede a la lectura de las documentaciones presentadas por el oferente:

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay S.A

DOCUMENTACIONES	PEGASUS S.A	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A	Ing. Enrique Javier Palma Martínez	TODO CONSTRUCCIONES S.A
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Planilla de precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
a. Garantía de mantenimiento de oferta en forma de póliza.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en forma de DD.JJ
b. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE Activo	Presenta	Presenta	Presenta
c. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución	SIPE Activo	Presenta	Presenta	Presenta

Ab. Luz Marina Il
Jefa de la U.O.
Municipalidad de P

GREPSA
Grupo Empresarial del Paraguay
Itauguá - Paraguay
Teléfono: 021 [illegible]

Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.				
d. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo
e) Fotocopia de certificado de cumplimiento tributario expedida por la SET	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	Presenta
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE Activo	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA correspondiente al mes anterior de la fecha de presentación de la oferta.	Presenta julio/2013	No presenta	Presenta julio/2013	Presenta
d) Formulario de Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; correspondiente al último ejercicio fiscal vencido	SIPE Activo	Presenta	SIPE Activo	Presenta
g) Fotocopia simple de la patente comercial del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
Lic. Luz Marina Villa Gin
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

GRUPESA
Grupo Empresarial del Paraguay
Itauguá - Paraguay
Telefax: (595-228-6589)

e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SIPE Activo	Presenta	N/A	Presenta
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SIPE Activo	Presenta	N/A	Presenta
g) Currículum vitae del personal clave para el desarrollo de la presente obra, cuya preparación deberá ser del nivel de instrucción universitario: Arquitecto/a o Ingeniero/a Civil.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
h) Declaración Jurada de conocer el sitio de obra	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
i) Lista de equipos	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
j) Constancia del SIPE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
k) Otros	DD.JJ Decreto 6225/11	DD.JJ Decreto 6225/11	DD.JJ Decreto 6225/11, SEGURO SOCIAL, Metodología de Trabajo	Situación Financiera y experiencias

Lic. Luz Marina Illa Gini
Jefa de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Se deja constancia que la Ing. Mercedes Fleitas, y el Sr. Marcelo Fernández, se retiraron antes de la culminación del acto de apertura.----------

Observación: Las ofertas se encuentran foliadas y firmadas----------

Habiendo realizado todos los procesos correspondientes al acto de apertura se procede al cierre firmando al pie del presente documento todos los presentes, siendo las 08.49 horas. Se labra en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados. Posteriormente se remitirá los antecedentes al Comité de Evaluación----------